

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1042/2020 - P.Com

AUTOR: MUENA Juan Pablo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, su beneplácito por el lanzamiento y puesta en marcha del "Programa Centros Sanitarios Turísticos" en las ciudades de San Carlos de Bariloche y de Las Grutas, que posibilitará la apertura de la temporada de verano 2021.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Noviembre de 2020